



MUNICIPIO DE DUITAMA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA
Resolución No. 107 de febrero 14 de 2022.

"Por medio de la cual se adjudica el proceso de contratación N° 003 de 2022 – Subasta Inversa Presencial para "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA HOSPITALARIA PARA LA E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA".

LA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA,

En uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

1. Que, con fundamento en la competencia para ordenar y dirigir convocatorias, conferida por la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Salud del Tundama a través del Acuerdo N° 07 del 14 de diciembre de 2021, y con base en la necesidad de contratación que surge para la E.S.E Salud del Tundama., es necesario llevar a cabo la etapa de adjudicación. Que por Resolución No. No. 013 de enero 24 de 2022 se dispuso la apertura del Proceso de Contratación No. 003 de 2022 – Subasta Inversa Presencial, la cual tiene por objeto **"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA HOSPITALARIA PARA LA E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA"**.
2. Que con base en los estudios económicos realizados, se estimó el presupuesto oficial para la presente convocatoria y se dispuso de una partida presupuestal de **CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$138.607.147.96)**, incluye los impuestos y demás gastos inherentes a la ejecución del objeto contractual, que se ejecutarán con cargo al certificado de Certificado de Disponibilidad presupuestal 77 del 14 de enero de 2022, con cargo al rubro presupuestal 2.1.5.01.03.01 denominado *materiales y suministros*. expedida por el responsable del presupuesto de la Empresa, para la vigencia fiscal año 2022.
3. Que una vez cerrada la convocatoria y verificados los requisitos habilitantes jurídicos y financieros, quedó habilitado para participar en la subasta inversa presencial el proponente: **COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S**
4. Que, dentro del término previsto en el cronograma del proceso, se corrió traslado del informe de verificación de requisitos habilitantes final, sin que se recibieran observaciones al mismo.
5. Que el día 10 de febrero de 2022 se llevó a cabo la Audiencia de Subasta Pública Presencial, audiencia a la que se presentó **COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S,** a la fecha y hora fijada según cronograma.
6. Que el valor de la propuesta ofertada por el proponente en Subasta Pública Presencial **COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S** fue por un valor de **CIENTO TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$ 131.552.000.00)**
7. Que el comité mediante acta de fecha 10 de febrero de 2022 sugirió a la ordenadora del gasto adjudicar el contrato derivado de la convocatoria No. 003 de 2022 al proponente habilitado, una vez constatado en su oferta económica no sobrepasa el presupuesto oficial del proceso contractual.

Resolución No. 107 de febrero 14 de 2022.

"Por medio de la cual se adjudica el proceso de contratación N° 003 de 2022 – Subasta inversa presencial para "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA HOSPITALARIA PARA LA E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA".

8. Que, en consideración a lo anteriormente expuesto, y teniendo en cuenta el Acta de Audiencia Pública de Subasta inversa Presencial, la Gerente de la E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO, - Adjudicar el contrato resultante del Proceso de Convocatoria No. 003 de 2022 Subasta inversa presencial el cual tiene por objeto: **"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA HOSPITALARIA PARA LA E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA"** al proponente:

COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S.

Nit. 800.089.897-4

La adjudicación se realiza conforme a lo expuesto en los términos de condiciones definitivos, la oferta técnica y económica presentada por el oferente y actas de evaluación de fecha 03 de febrero y acta de audiencia de subasta inversa presencial de fecha 10 de febrero de 2022 suscrita por integrantes del comité de contratación designado para este proceso contractual.

ADJUDICATARIO: COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S

Nit. 800.089.897-4

VALOR ADJUDICADO: CIENTO TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$ 131.552.000.00)

ARTÍCULO SEGUNDO: Comuníquese el contenido de la presente resolución al adjudicatario: **COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S** - Nit. 800.089.897-4, representada legalmente por RODOLFO ANTONIO ALBARRACÍN MEDINA identificado con la cédula de ciudadanía Número 7.217.866 de Duitama, informando que contra la misma no procede recurso alguno por la vía Administrativa.

Dado a los catorce (14) días del mes de febrero de 2022.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

CATHERINE VAN ARCKEN MARTÍNEZ
GERENTE